



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/42406, 684/42407, 684/42408, 684/42410, 684/42411	20/07/2021	105765, 105766, 105767, 105769, 105770
---	------------	--

AUTOR/A: CASTELLVÍ AUVÍ, Assumpció (GPN)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la Vicepresidenta Primera del Gobierno ya contestó, en el Pleno de sesión de control del Congreso del 29 de septiembre, a una pregunta sobre el Anteproyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual, cuya respuesta puede verse en el siguiente enlace:

<https://app.congreso.es/v1/14685858>

El Anteproyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual será remitido próximamente a las Cortes Generales para iniciar su tramitación parlamentaria, una vez haya sido aprobado en Consejo de Ministros.

Se señala que, una vez aprobado por el Consejo de Ministros, las Cortes Generales examinarán el Proyecto de Ley y podrán plantear las modificaciones que se estimen.

Madrid, 11 de octubre de 2021